

MANUEL CACHO (SECRETARIO GENERAL DE LAS FUNDACIONES CONSEJO ASIA PACÍFICO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN)

Mi agradecimiento a la Universidad Camilo José Cella por darme la oportunidad de estar aquí contribuyendo en este Seminario sobre diplomacia económica. Yo soy desde el verano pasado secretario general de cuatro Fundaciones Consejo de la zona Asia-Pacífico. Quizás, como venía de ser embajador en Cuba, y al igual que muchas personas en España, a pesar de ser diplomático y miembro del Ministerio de Asuntos Exteriores, desconocía lo que eran las Fundaciones Consejo. Por eso creo que es bueno que les cuente a qué se dedican, y cuál es mi opinión sobre un instrumento a mi juicio muy importante y útil en todo este ejercicio de diplomacia pública, de promoción de la Marca España y, en definitiva, de defensa de los intereses de nuestro país, los intereses permanentes en el exterior, en el mundo global en el que nos ha tocado vivir.

Las Fundaciones Consejo son plataformas de sociedad civil que aspiran a acercar las sociedades civiles entre España y los países con los que se crean, que son ocho en total. Estas fundaciones están apoyadas e impulsadas por el Ministerio de Asuntos Exteriores, que las ve como un mecanismo de acompañamiento y de refuerzo de su política exterior. Estas ocho fundaciones consejo son las de España con Estados Unidos, que es la más antigua, con México, Brasil, Rusia y, ya en Asia-Pacífico, con China, Japón, India y Australia.

Las Fundaciones Consejo, como he dicho, son plataformas de sociedad civil, sus patronatos, sus órganos de dirección, son un ejemplo de colaboración pública-privada. Sus objetivos son, en esencia, ampliar y profundizar las relaciones de España con los países para los cuales se crean. Países, todo hay que decirlo, que tienen una gran importancia económica y política para nuestro país, y que ninguno es miembro de la Unión Europea. Esto es así porque con los países de la Unión Europea tenemos canales de sobra, otro tipo de foros, otro tipo de encuentros y un nivel de comunicación que no hace necesario la existencia de este tipo de plataformas. Es decir, son instrumentos de política

exterior con países importantes para España, pero con los que tenemos una cierta carencia o una posibilidad de mejorar los canales de comunicación.

Otro objetivo de las Fundaciones Consejo es impulsar la cooperación bilateral en todos los ámbitos posibles, fomentar contactos entre las sociedades civiles de uno y otro país. Y ese fomento de contacto de la sociedad civil solo busca un objetivo, que es incrementar y mejorar la imagen y la percepción de España en esos países; en resumen, difundir la Marca España.

Finalmente, un tercer objetivo de las Fundaciones es proponer a los gobiernos de los dos países, de estos binomios, acciones que puedan servir para incrementar y mejorar las relaciones diplomáticas.

Estas Fundaciones son entidades privadas en su formación y en su constitución, sin ánimo de lucro. Se nutren de cuotas que pagan los patronos, son casos de colaboración público-privada puesto que en sus patronatos, y esto es una característica común a todas ellas, existe una presencia de instituciones privadas e instituciones públicas, y participa la Administración en todos sus escalones. Por lo que respecta a la Administración General del Estado, se encuentran representados en la mayoría de los casos el Ministerio de Exteriores, el Ministerio de Comercio, el Ministerio de Cultura, instituciones públicas como el Instituto Cervantes, el ICEX, y otras fundaciones y entidades privadas como universidades, empresas y escuelas de negocios. Muchos de los patronos provenientes del sector privado son representantes de las principales empresas españolas, básicamente, de las que cotizan en el IBEX-35.

Los patronos de la Administración Central no aportan cuotas, pero sí aportan su ayuda, su colaboración, su asesoría y parámetros de actuación y, en ese caso, el Ministerio de Asuntos Exteriores es quien ayuda más porque es obviamente su obligación y su objetivo; ayuda tanto económicamente para la realización de actividades como más adelante mencionaré, como en el aspecto de las sedes. El objetivo de los patronos privados miembros de las Fundaciones es, básicamente, la internacionalización de las distintas instituciones, ya sean empresas, ya sean universidades, ya sean entidades bancarias, y lo que buscan es una mayor penetración y una mayor

internacionalización. Y, por supuesto, lo que buscan, y eso en mi opinión es algo en lo que las Fundaciones Consejo les aportan mucho, es sentirse respaldados por la instituciones públicas, en especial por el Ministerio de Asuntos Exteriores en representación del Gobierno y del Estado. Se podría pensar que algunas empresas de entidad suficiente no necesitan ese respaldo, pero no olviden que estamos hablando de países donde la imagen de España no es excesivamente conocida, por ejemplo, en la cuenca Asia-Pacífico, y en los que todo respaldo institucional, todo acto que cuente con la participación de representantes institucionales, siempre les sirve de gran ayuda y les introduce y les da una respetabilidad y un respaldo que las empresas aprecian enormemente.

Otra característica común de las Fundaciones Consejo es que tienen presidentes que normalmente son empresarios de reconocido prestigio. Por ponerles un ejemplo, la Fundación Consejo España-Estados Unidos cuenta con la presidencia de don Juan Rodríguez Inciarte, del Grupo Santander; en la Fundación Consejo España-Japón el presidente es don Josep Piqué, que ha sido varias veces ministro y ahora es presidente de la empresa Pangea 21; y en la Fundación España- China, el presidente es don Juan Lladó, de la empresa Técnicas Reunidas. En el caso de esta Fundación hay un presidente de lo que es en sí la Fundación Consejo, y otro presidente del denominado foro, y cuyo máximo representante por la parte española es don Pedro Solbes. La Fundación con Rusia tienen como presidente a don José-Pedro Sebastián de Erice, de Técnicas Reunidas; para el caso de India, el presidente es don Antonio Escámez, del Banco Santander y presidente de la Fundación Santander; en la Fundación con Australia ostenta la presidencia don Juan Miguel Villar Mir, de OHL; y la Fundación Consejo España-Brasil tiene como presidente a don César Alierta, de Telefónica. El prestigio de estos presidentes es algo que le viene bien a las Fundaciones Consejo, con una importante capacidad de liderazgo y de representación de la Fundación respecto a otros interlocutores, al tiempo que tienen una capacidad de captación de patronos a los que se identifica por la comunidad de intereses hacia el país en cuestión, siendo una aportación muy positiva para las Fundaciones Consejo.

Otra característica común en las Fundaciones Consejo es que el secretario general es un miembro del Ministerio de Asuntos Exteriores, nombrado a propuesta del Ministerio, con lo que se busca la coordinación estrecha que tiene que haber entre el Ministerio como voz del Gobierno en política exterior y las Fundaciones Consejo para que la actividad exterior e interior vaya por canales que supongan un perfecto acompañamiento entre unos y otros, entre lo público y lo privado.

Las Fundaciones Consejo son hoy instrumentos de política exterior que se potencian y prestigian por las figuras de máximo nivel que, procedentes del sector privado, ocupan sus presidencias. Que se reconozca la coordinación del Ministerio de Asuntos Exteriores supone también la aceptación de que sus acciones se enmarquen bajo unos criterios generales de política exterior fijado por el Gobierno.

Las Fundaciones Consejo potencian, a través de la diplomacia económica, sectores punteros como los pertenecientes a las ramas de actividad de la agroindustria, transporte, telecomunicaciones, energías renovables, servicios financieros, la lengua, la moda y las industrias culturales.

Y no es una novedad, pues hay que tener en cuenta que la primera fundación, la más antigua y consolidada y la que tiene una contraparte en otro país con una sociedad civil muy consolidada, es la de Estados Unidos, que se creó en el 1987. Y luego es un proceso que se acelera, porque la de Japón surge en el 2001, China en el 2004, Rusia en el 2008, y ahí ya se van acelerando más; Méjico también en el 2008, India en el 2009, Australia en el 2010 y Brasil en el 2011. No es un proceso que esté concluido, y es muy probable que se cree alguna más con países prioritarios que no sean de la Unión Europea; pienso, por ejemplo, que es muy probable que se cree en breve una fundación consejo con un país tan importante para España como es Marruecos, y probablemente el proceso se incremente con alguna otra.

Las Fundaciones Consejo tienen una estructura aparte del patronato muy leve, muy liviana. Consta de un secretario general, con un coordinador o coordinadora y una persona de colaboración. Es decir, tienen una estructura que les permite gran flexibilidad, cierto que muy ligera, y básicamente en su funcionamiento se rigen por dos reuniones al año de sus patronatos; una a mediados de año y otra a finales, donde se hace respectivamente la

presentación de cuentas del ejercicio y la fijación del plan de acción del año siguiente. Se reúne un comité ejecutivo con una periodicidad algo mayor para hacer un seguimiento más detallado de sus actuaciones. Éste lo integran, generalmente, el presidente, el vicepresidente y el secretario general.

Las Fundaciones Consejo, al menos tres de ellas que son las más consolidadas y las más potentes, tienen un instrumento muy importante que son los foros bilaterales. Se celebran con carácter alterno en uno u otro país, pueden ser anuales o bianuales, y lo que básicamente suponen es la reunión de dos delegaciones nacionales con componente público en base a presencia institucional y personalidades de la política de cada país, y un componente privado representantes de empresas, instituciones académicas, culturales... donde a través de reuniones de una o dos jornadas y de visitas específicas a proyectos concretos, se intercambian impresiones, ideas y se ve desde ambos lados cómo se puede incrementar la colaboración empresarial, cultural, académica... ente un país y el otro. Dos ejemplos: a lo largo de este año, en 2013, con China se conmemora el cuadragésimo aniversario de relaciones diplomáticas, y con Japón el cuadragesimo aniversario del primer contacto diplomático entre ambos países y que da lugar a que se celebre el Año de España en Japón, que se inicia a mediados de 2013. Sendos foros serán el acto económico central de estas conmemoraciones y serán inaugurados por la personalidad española que asista a uno y a otro acto y, por ejemplo, sin entrar en China que es algo más amplio, con Japón adelanto que nuestra idea es presentar como objetivos la colaboración entre empresas españolas y por otro lado japonesas en otros lugares del mundo en que Japón y España aporten un valor añadido. Es lógico suponer que el interés para empresas japonesas de colaborar con empresas españolas está muy centrado en América Latina, y también el norte de África. Queremos también hablar de la profundización y ampliación de la colaboración ya existente en algunas empresas en materias de energías renovables como existe entre Mitsubishi y Acciona, ver cómo se puede potenciar y profundizar para una colaboración entre otras empresas.

Finalmente, introduciremos temas de sociedad civil. Estoy pensando, por ejemplo, en algo que interesa mucho en algunos países, y es que España reconozca, y eso le ocurre también a Australia como a Japón, el tratamiento de

las *working holidays*: que estudiantes puedan venir a España a estudiar o de vacaciones pero que, al mismo tiempo, puedan trabajar. Consideramos que eso es importante, que favorece el conocimiento mutuo y que hay que facilitarlos.

Otra actividad genérica de las fundaciones es el otorgamiento de premios que traten de estimular, por la vía del ejemplo, el trabajo en pro de la relación entre los dos países de turno en cada fundación. Así por ejemplo, la Fundación con Japón el año pasado otorgó el premio a un muy conocido arquitecto japonés que trabaja mucho en España, y a Antonio Garrigues como parte española por su gran colaboración en la creación de fundaciones y de colaboración entre sociedades civiles de un país y de otro. La Fundación con India le dio el premio al director Zubi Metha, y la fundación China se lo dio a los dos responsables máximos del China Europe International Business School (CEIBS), que es, quizás, la escuela de negocios de cofinanciación europea pero con un gran marchamo español por la presencia de don Pedro Nueno. Se le dio el premio precisamente a Pedro Nueno y a su contraparte china por ese esfuerzo de acercamiento y por la labor que ha supuesto su presencia en esta Escuela.

Se hacen también programas individuales con personalidades a las que se traen a España las distintas fundaciones, y actos puntuales como es el ejemplo del reciente Foro BioAsia, el mayor foro biotecnológico en el sureste asiático, celebrado en la India y en el que la Fundación Consejo España-India, mediante su colaboración y aportación económica, permitió que España fuese el país invitado a través del CDTI, y donde la Secretaria de Estado de Innovación e Investigación pudo participar acompañada de un numeroso equipo de empresas españolas del sector biotecnológico; eso ha permitido que se levanten las bases de colaboración entre dos países que tienen dos sectores muy complementarios en biotecnología y que pueden trabajar mucho juntos.

Finalmente, las fundaciones desarrollan colaboraciones puntuales con distintas instituciones de los países para los que están pensadas. Pienso por ejemplo en la colaboración con el China Club Spain o con la Japan Foundation. Todo ello, en definitiva, lo que busca es el acercamiento entre sociedades civiles, que haya mayor conocimiento entre sociedades civiles como manera de fomentar

una mayor percepción de la imagen de España y, en suma, una promoción de la Marca España.

En nuestra experiencia de las fundaciones lo que podemos hacer es, y eso es lo que nos dice el sector privado y especialmente las empresas, traer a ciudadanos de la sociedad civil del otro país a España para que puedan ver la realidad española, partiendo de la base de que nos encontramos en unos momentos en los que la percepción de la imagen española es mucho más negativa sin duda que la realidad. En los programas de líderes futuros que desarrollamos con algunos países es algo que tenemos clarísimo. Por ejemplo, con China hicimos en 2012 un programa dedicado a la educación y comunicación sobre la educación. Tratamos no solo de que vieran nuestra realidad educativa, sino que también nos informaran sobre cuáles son las demandas del estudiante chino, ya que no hay que olvidar que China es el primer emisor de estudiantes del mundo, sobre qué busca un estudiante chino en el extranjero para que las instituciones españolas se puedan acomodar a esa demanda. Con la Fundación India este año en el plan de futuros líderes traeremos a creadores de opinión en el sector de los medios de comunicación, porque consideramos que tenemos una imagen muy débil en la India y necesitamos potenciarla, así como nuestra marca país. Y la experiencia, y así nos lo dice las empresas y el resto de patronos, es que los extranjeros cuando ven la realidad española, con todos los defectos que podamos tener en el presente, al final terminan con una percepción muy positiva y se convierten afortunadamente para nosotros en verdaderos embajadores de la Marca España, y eso es algo en lo que creo que tenemos que incidir y en lo que las Fundaciones Consejo pueden hacer mucho.

Concluyo ya agradeciendo de nuevo la invitación de la Universidad Camilo José Cella y la celebración de este importante encuentro.